

Informe de Actividades Junio 2024

Huehuetenango 28 de junio de 2024

MSc.

Martha E. Salazar R
SubSecretaría Técnica

Encargada temporal del despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-324-2024-029
2. Nombre: Magdalena Lucas Alonzo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• En cumplimiento con lo que establece el artículo 32 del decreto 32-2005 tratamiento a la desnutrición, que corresponde al Ministerio De Salud Pública y Asistencia Social en coordinación con otras instituciones del estado, velar he impulsar acciones para la pronta recuperación y rehabilitación de la niña o niño con desnutrición Aguda, se apoyó y participo en reunión de trabajo con integrantes de mesa técnica en atención a la desnutrición aguda en el municipio de San Mateo Ixtatán, correspondiente al mes de junio del presente año, la cual tuvo como objetivo la toma de decisiones en forma conjunta para la focalización y atención a los niños con desnutrición aguda, de acuerdo a las guías y protocolos establecidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a Delegación Departamental en la realización de consultas comunitarias en el municipio de San Mateo Ixtatán correspondiente al mes de junio del presente año, con el objetivo de concientizar a la población en prácticas y actitudes sobre seguridad alimentaria y nutricional.

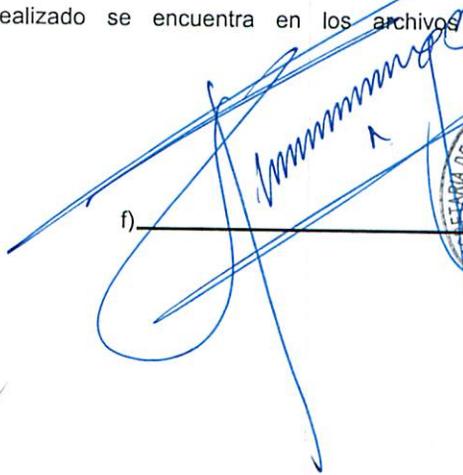
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> En cumplimiento a las metas físicas institucionales contenidas dentro de la planificación operativa anual de la Dirección de Fortalecimiento Institucional se procede a realizar monitoreo al tratamiento de la Desnutrición Aguda con apoyo y participación de instituciones que conforman la mesa técnica municipal en atención a la desnutrición aguda de San Mateo Ixtatán.
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la Delegación Departamental en la elaboración de informe circunstanciado sobre la capacitación, monitoreo y evaluación, en el marco de las actividades de la Dirección de Fortalecimiento Institucional en la ciudad de Quetzaltenango, con el objetivo de recopilar todos los materiales pertinentes, incluyendo notas, presentaciones y otros recursos utilizados durante la capacitación para el fortalecimiento técnico como monitores municipales.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la delegación departamental, en la actualización de los datos de la herramienta UNISAN/SESAN de la cual se obtiene información relevante como el estado nutricional de los niños detectados con desnutrición aguda en el municipio de San Mateo Ixtatán, correspondientes al mes de Junio de 2024. <p>Realizar charlas educativas en el municipio de San Mateo Ixtatán a mujeres en edad fértil, embarazadas y lactantes con temas relacionados a seguridad alimentaria y nutricional, con el objetivo de mejorar el conocimiento de las madres.</p>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la Delegación Departamental en la actualización de la herramienta ranking de participación en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN del municipio de San Mateo Ixtatán correspondientes al mes de Junio de 2024 con el objetivo de evaluar y clasificar el grado de involucramiento y compromiso de las distintas instituciones que conforman la comisión.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar a la delegación en la actualización del cuadro de control y seguimiento de niños con desnutrición aguda detectados y reportados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social al mes de Junio del presente año, con el objetivo de tener información actualizada para la toma de decisiones y mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de San Mateo Ixtatán.
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de planificaciones y bitácoras en cumplimiento a los lineamientos previamente establecidos por la Dirección Administrativa de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con la finalidad de dejar plasmadas las actividades realizadas a nivel municipal en conjunto con la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Mateo Ixtatán del mes de junio del presente año.
9	i) Facilitar la recopilación precisa de Inseguridad Alimentaria y Nutricional alimentaria de las familias en áreas territoriales específicas.	<ul style="list-style-type: none"> En seguimiento a los lineamientos y directrices emanadas por el Delegado Departamental, se procede a participar en taller de fortalecimiento de conocimientos en el marco del pan del hambre estacional y protocolo de actuación conjunta con la finalidad de empoderarse sobre la ruta de abordaje para la gestión de asistencia alimentaria.

10	j) Apoyar en la validación y digitación de la información recopilada para facilitar su acceso y consulta.	<ul style="list-style-type: none"> En seguimiento a los lineamientos brindados por la dirección de fortalecimiento institucional se procede a realizar el vaciado de información recopilada a nivel de campo en la herramienta denominada Hoja master, con la finalidad de establecer el riesgo y/o vulnerabilidad de las comunidades categorizadas en su primera fase en el marco del plan de hambre estacional y protocolo de acción conjunta en el municipio de San Mateo Ixtatán correspondientes al mes de Junio de 2024.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo y participación a Delegación Departamental de Huehuetenango en reunión de equipo correspondiente al mes de junio del presente año en dónde se socializo información por parte del equipo técnico Departamental, el seguimiento al cumplimiento de las prioridades de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, metas físicas y lineamientos a aplicar a nivel municipal y comunitario, participación en análisis y debate de acciones de seguridad alimentaria y nutricional esto con el objetivo de mejorar el desempeño del monitor municipal como coordinador y secretario en los espacios de toma de decisiones de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSSAN, en el marco de la Iniciativa Intersectorial de Reducción de la Pobreza y Malnutrición.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3207205511318

f)  


 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____